



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 9 de junio de 2014, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 952/14 RGEP 5817

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. Presidente del Gobierno ante la Comisión de Estudio sobre la posible reforma electoral en la Comunidad de Madrid.

Objeto: Cuestiones relacionadas con el objeto de la Comisión. (Por vía art. 76 R.A.M. y normas básicas sobre composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Estudio sobre la posible reforma electoral en la Comunidad de Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 76 del Reglamento de la Asamblea y las normas básicas sobre composición, organización y funcionamiento de la Comisión de Estudio, así como ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 9 de junio de 2014
LA SECRETARIA GENERAL,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
12 JUN. 2014
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 1788

SR. LETRADO DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO SOBRE LA POSIBLE REFORMA ELECTORAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID